COPIA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORDISTASA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Barrio Francisco de Orellana, Calle Primero de Mayo y Carchi No. 12, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía CORDISTASA S.A. con la siguiente comparecencia: Emilio Sanchez Gonzalez, representado mediante carta poder por la Ab. Yamile Galarza Manssur, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un Valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, el señor Jose Arauz Zambrano, propietario de 1 accion ordinaria y nominativa de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Actúa como presidente Ad- Hoc de la Junta, el Gerente General de la compañía la señora Marielisa Jimenez, y como secretaria Ad- Hoc de la Junta Yamile Galarza Manssur. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose completado el quórum de instalación exigido por el estatuto social y la ley, sin necesidad de previa convocatoria, acogiéndose a la facultad concedida en la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del representante legal de la compañía, informe del Comisario; y Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

2.- Resolver sobre la designación del Comisario, para el ejercicio fiscal 2016.

Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta, la declara formalmente constituida, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día.

PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, INFORME DEL COMISARIO; Y BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Toma la palabra, la Gerente General para indicar que tanto los estados financieros, como los informes de administración y comisario, fueron enviados a cada uno de los accionistas con anticipación a la celebración de la presente Junta, y estuvieron a disposición de los mismos en el domicilio principal de la compañía. Una vez realizado por los accionistas el análisis correspondiente, y emitido sus comentarios; y, luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad, resuelve:

PRIMERO: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015, EL INFORME DE GESTIÓN PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y EL INFORME DE COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015.

Continuando con la Junta, la secretaria de ésta se dispone a leer el siguiente punto del orden del día:

PUNTO DOS: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERÍODO 2016. La Junta por unanimidad propone elegir a C.P.A. LEONOR PLAZA, como comisario de la compañía para el año 2016.

SEGUNDO: DESIGNAR A LA C.P.A. LEONOR PLAZA, COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas del 01 de Marzo del 2016.

Certifico.- La presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el del Libro de Actas respectivo. Guayaquil, 01de marzo del 2016.

Ab. Yamile Galarza Manssur

Secretario Ad- Hoc de Junta